

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

### GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARO)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 16° 2' 50" O de Sa

### SITUATION GÉOGRAPHIQUE

de N. 28°, 28', 30"  
ude: 16°, 35', 20" O de Paris

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18—1.º

## LIQUIDACIÓN

de todos los géneros comestible del almacén, Calle del Castillo núm. 6. Se traspaasa el establecimiento en condiciones ventajosas para el comprador.—A plazos ó al contado. 6, CASTILLO 6. (1035)

Sábado 10 Agosto 1889

### DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad. PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id. Península española . . . un año 25 id. Antillas y Extranjero. un año 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 25 idem.

### TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY  
Barómetro. . . . . 761.78  
Termómetro á la sombra. . . . . 29.2  
Humedad relativa. . . . . 50.1  
Viento . . . . . E.  
Fuerza del viento . . . . . 1.  
Lluvia . . . . . 0.  
Cielo; parte cubierta. . . . . 2 décimas  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 32.0.  
Id. mínima de anoche. . . . . 23.6.  
Estado del mar. . . . . Llano.  
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 9.3

### CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 <sup>4</sup>/<sub>v.</sub> á 1 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> por 100 premio.  
Londres.—A la vista ptas. 26.08 por L.  
Id. 8 <sup>4</sup>/<sub>v.</sub> pesetas 26.02 id.  
Id. 60 <sup>4</sup>/<sub>v.</sub> id. 25.98 id.  
Id. 90 <sup>4</sup>/<sub>tha.</sub> id. 25.93 id.  
París.—A la vista 3.90 p<sup>8</sup> premio.  
Id. 8 <sup>4</sup>/<sub>v.</sub> " 3.80 " id.  
Oro viejo, de 1.50 á 1.75 " id.  
Descuento: En el Banco. 4 p<sup>8</sup> anual.

### REGISTRO CIVIL

Agosto, 9

NACIMIENTOS { Varones. . . . .  
Hembras . . . . . 1  
Total. . . . . 1

### DEFUNCIONES REGISTRADAS

Sebastián Viera y Rodríguez, natural de Agaete de 5 años, domiciliado en la calle de la Rosa.—Falleció de meningitis cerebral aguda.  
Salvador Canino y Felices, natural de la Laguna, de 80 años, casado, domiciliado en la calle de la Curva, núm. 9.—Falleció de hipertrofia cardiaca.  
Antonio Hernández, natural de esta Ciudad, de 6 años, domiciliado en la calle de Miraflores.—Falleció de fiebre tifóidea.

### GOBIERNO MILITAR

#### ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del 9.º Batallón de Artillería de Plaza el C. T. C. D. José Azcárraga; Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor P. I. El 1er. Ayudante, Emilio Tugores

### SECCION RELIGIOSA

Agosto, 10

Santo de hoy.—S. Lorenzo  
Santo de mañana.—S. Tiburcio

### CULTOS PARA MAÑANA

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; y media á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

### EFEMERIDES

1557. Batalla de San Quintín ganada por Felipe II.

### LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 20 de Agosto de 1889

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1630 premios de la manera siguiente:

Premios de cada serie. Pesetas.

1	de	80000
1	de	40000
1	de	20000
24	de 3.000	72000
1400	de 500	700000
99	aprox. de 500 ptas.	49500
99	id. de 500 id.	49500
2	de 5000	10.000
2	de 3000	7.000
		1168000

El Administrador, Antonio Bonnet.

### BOLETIN OFICIAL DEL 7

Contiene: Gobierno civil; circular prohibiendo el paso con hachones de viento por el monte de Candelaria.—Juzgados de partido. Laguna; declara á Doña María Núñez con derecho á la mitad reservable de los bienes dejados por D. Santiago Hernández Oliva. Santa Cruz de la Palma; fallo en juicio declarativo de mayor cuantía. Orotava; emplaza á Don Juan Lorenzo Chaves Las Palmas; llama á los que se crean con derecho á unos bienes.—Administración municipal. Paso, Antigua, Mazo, Oliva y Puntagorda; designación de colegios electorales. Silos, Tuineje, Realejo alto, Puntagorda y Arucas; anuncian hallarse terminados los repartimientos para la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería. Valle hermoso; anuncia una vacante de ejecutor de apremios. Barlovento; anuncia hallarse terminado el padrón de habitantes. Santa Cruz de la Palma; certificación del acuerdo solicitando autorización para imponer un arbitrio extraordinario. Santa Cruz de Tenerife; cita, llama y emplaza á los mozos del actual reemplazo.—Recaudación de contribuciones de Gnia, anuncia el término para el pago de la territorial.—Reservas de la Orotava, Laguna y Las Palmas; Fiscalía, llaman, cita y emplazan á soldados desertores.

## Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 9--5 30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento ha sido combatido el gobierno. Ha comenzado la destitución de concejales; varios de ellos han dimitido.

En el almuerzo celebrado en Fuenterrabía por los coincidentes, no hubo más que un brindis.

El emperador Guillermo de Alemania ha salido para Amberes.

Han estallado nuevas huel-

produciéndose con tal motivo varios tumultos.

BOLSA: El 4 p<sup>8</sup> interior se ha cotizado hoy á 74.40.

FABRA.

Madrid, 10.--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publica hoy un decreto regularizando el servicio de vapores correos entre Manila y Siugapooore.

El cardenal Monescillo ha publicado una pastoral atacando á la masonería.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

## Crónica

Procedente de la Costa de Africa, fondeó anoche en nuestro puerto el vapor inglés *Buфра*. Tomó pasajeros y correspondencia y salió para Funchal y Liverpool, despachado por los Sres. Hamilton y C.º

También llegó anoche, procedente del Cabo de Buena Esperanza, el vapor inglés *Nubian*. Tomó carbón mineral, agua, víveres y ganado; embarcó pasajeros y salió para Southampton, despachado por los mismos señores.

Hoy llegó, de Londres, el vapor inglés *Umtata*. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Puerto Natal, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Mañana, al amanecer, llegará á nuestro puerto, de paso para Gorea y Fernando Poo, el vapor alemán *Gertrud Woermann*.

Al Banco de España le ha correspondido de contribución industrial por el primer semestre de este año, dos millones y medio de pesetas.

Doble cantidad quisiéramos nosotros pagar por dicho concepto.

La gerencia de la "Sociedad de edificaciones y reformas urbanas," ha asegurado en seis mil duros cada uno los dos hoteles que tiene en construcción en la calle de Santa Rita.

Es una precaución que nunca está de más.

El gobernador civil, á propuesta de la Jefatura de montes, ha publicado en el *Boletín oficial* una orden prohibiendo el paso por el monte de Candelaria, con hachones de viento, á fin de evitar en lo posible los incendios que casi todos los años se producen por esta época, y que generalmente se atribuyen á los romeros que van á la fiesta de Candelaria ó regresan á sus pueblos.

Algo es algo; pero mientras no pase la fiesta estaremos con el alma en un hilo.

Además de la banda de *La Benéfica*, que, como hemos dicho, tocará mañana á la noche y los domingos sucesivos, en la Alameda de la Libertad, es probable que toque también algunos jueves la de *La Bienhechora*, pues parece que así lo ha ofrecido al Sr. Alcalde.

Celebraremos que se confirme la noticia.

Ayer tuvimos el gusto de ver en esta Capital á nuestro querido amigo el reputado profesor médico D. Antonio Soler.

Un periódico de Río Janeiro habla del estado de miseria en que se encuentran los inmigrantes últimamente llegados á aquella capital. Los desgraciados duermen por las calles; hombres, mujeres y niños sin pan y sin ropas, hambrientos y en la mayor miseria mendigan la caridad pública.

Abandonados en suelo extranjero, viven en el mayor desamparo, vagando por las calles, porque fueron arrojados del hogar que habitaban.

Engañados miserablemente, sufren el hambre y la desnudez, y el gobierno del Brasil se olvida de que aquellos desgraciados que sufren tantos vejámenes y miserias, alucinados por sus promesas, abandonaron su patria en busca de trabajo.

Después de brillantes ejercicios han ingresado en la Academia general Militar los jóvenes D. Federico de la Cruz Boulosa y D. Miguel Fernández Masieu, aventajados alumnos de la academia preparatoria de esta Capital.

Nuestra enhorabuena.

Nuestro colega *El Eco*, de Santa Cruz de la Palma, se queja de que no recibe casi ninguno de los números del *DIARIO DE TENERIFE*, aunque supone, y supone bien, que se depositan puntualmente en correos.

Como la falta es vieja y á más de vieja incorregible, no tiene el colega más remedio que revestirse de paciencia como hacemos nosotros.

Hoy hemos recibido la siguiente comunicación:

“Consulado de la República Argentina en Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. 10 Agosto 1889.—Señor Director del periódico *DIARIO DE TENERIFE*—En el número de ayer del *DIARIO* de su digna dirección se asevera que la traslación del Hospital á la cárcel del individuo que promovió el hecho á que hace referencia el suelto que trata del particular, fué por disposición de la Autoridad y del *Cónsul* de la Nación á que pertenece dicho indi-

Ignoro qué autoridad dispusiera en aquel acto la indicada traslación; pero si puedo afirmar á V. que solo supe que se conducía á la cárcel al individuo de que se trata cuando de paso para ella y bajo la custodia de dos municipales que no pudieron precisarme de qué autoridad habían recibido la orden, entró en esta Casa Consular á darme cuenta de que lo habían exasperado poniéndolo bajo la custodia del mismo municipal que le había dado los sablazos en la noche del 25 de Julio.

Sabía bien que debía pasar á la cárcel luego que el facultativo lo declarara alta y como así se derivaba del procedimiento criminal á que está sujeto, no he podido ni debido dar disposición alguna en pro ni en contra de la aludida traslación por no ser de mi incumbencia.

Debo esperar de la fina atención de V. se digna hacer esta rectificación, pues no me conviene dejar consentido que me haya escedido en las funciones consulares que me están encomendadas.

Saludo á V. Sr. Director con todas las consideraciones de aprecio y distinción.—Ildefonso Cruz Rodríguez.

Complacemos al Sr. Cruz Rodríguez publicando la comunicación anterior. En cuanto á rectificación no tenemos ninguna que hacer; esa puede pedirla el señor Cruz en la prevención municipal, á los guardias que dieron la noticia.

En la Audiencia de Granada ha sido suspendida la vista de una causa por ausencia de los jurados, que consintieron en pagar 125 pesetas de multa antes de asistir al juicio oral.

Ha sido destinado á Las Palmas el teniente de Artillería D. Felipe Verdugo, que prestaba sus servicios en esta Capital.

Se ha constituido en Barcelona una sociedad que dispone de un capital de tres millones para dedicarse al comercio con Marruecos.

Se trata de establecer allí una importante factoría que se titulará *Colonia Barcelonesa*.

Se constituirá una vía férrea y más tarde se proyecta el establecimiento de una línea de vapores.

En el panteón de marinos ilustres de San Fernando se ha colocado ya el mausoleo que ha de guardar los restos mortales del contralmirante Sr. Malcampo.

Dicho mausoleo ostenta la siguiente inscripción:

“Aquí yacen los restos mortales del almirante D. José Malcampo y Monge, marqués de San Rafael, conde de Joló, vizconde de Mindanao, senador del reino, presidente del Consejo de ministros con cartera de Estado y Marina en 1871, capitán general, gobernador de las islas Filipinas en 1874. Conquistador de Joló en 1876. Falleció en San Lúcar de Barrameda el 23 de Mayo de 1880, á los cincuenta años de edad R. I. P.”

Frente á este mausoleo y al lado izquierdo de la entrada principal del panteón, se emplazará otro dedicado á Don Juan Bautista Topete.

mañana á la noche en la Alameda de la Libertad la banda de *La Benéfica*, las siguientes piezas.

- 1.º “Paso doble,” Por Milpager.
- 2.º “Mazurka,” Sobre motivos de la Mascota. Por G. Wiltomann.
- 3.º “Viva España,” Rondalla, por C. M. Zavala.
- 4.º “Bahu-frei,” Polka, por E. Strauss. Arreglo para banda por José Arnay.
- 5.º “Vals,” Por Valtentel.
- 6.º “Danza,” De la zarzuela “El Firmante.”

En la administración principal de correos hay cartas detenidas á nombre de Enrique Polo y María Espinosa.

Y certificados para Francisco China, Sebastiana González y Petra Martínez Alvarez.

En los baños de mar:

Una señora sumamente alta y en extremo óbesa, pregunta al bañero:

—Diga usted, ¿vá á subir pronto la marea?

—Sí, señora, en cuanto entre usted en el agua.

## El crucero «Cristóbal Colón»

Este nuevo buque, con que desde hoy cuenta la Armada nacional y que viene á aumentar la flota del país, saldrá en breve de San Fernando á prestar servicios.

El *Cristóbal Colón* fué botado al agua en el arsenal de la Carraca, el 23 de Enero de 1885.

Sus dimensiones principales son: eslora entre perpendiculares 65 metros; manga 10 metros; puntal 3'80; con un desplazamiento de 1300 toneladas; aparejo de bergantín goleta de dos gavias; máquina de alta y baja presión, construída por la factoría llamada Marítima Terrestre de Barcelona, siendo notable por la perfección de su trabajo, claro mecanismo y solidez completa.

Esta máquina es movida por el vapor, que generan cuatro calderas con 16 hornos, sistema cilíndricas multitubulares, habiendo desarrollado en las pruebas verificadas recientemente 1.600 caballos de fuerza, dando en el promedio de las diversas corridas de la milla marcada, un andar de 15 millas, obteniendo por radio de acción 1.350 millas.

Continuadas las pruebas con dos calderas, su velocidad fué de 11 á 12 millas.

En carboneras puede estivar 200 toneladas de carbón.

El propulsor es una hélice de dos aspas con un paso de 2'35 m<sup>s</sup>.

El armamento de este crucero lo constituyen cuatro cañones de 12 centímetros sistema González Hontoria, montados en repisas salientes al costado; dos idem de tiro rápido, sistema Hotchkiss, de calibre de 57 milímetros; cuatro idem revólver, del mismo autor, de 37 milímetros; dos idem de siete centímetros, González Hontoria, para las embarcaciones menores; una ametralladora de 11 milímetros, Nordemfelt; dos tubos lanza torpedos, sistema Schwart-Corik, último modelo, para disparar torpedos de bronce fosforado, con carga de 40 kilos de algodón pólvoro

sistema Wawaseur Cané, habiendo dado en las pruebas excelentes resultados.

Cuenta también con dos proyectores eléctricos, sistema último modelo perfeccionado de Gautier Lemoinier, de 16.000 bugías cada uno, colocados en los extremos del puente de combate.

La cámara de torpedos es bastante espaciosa y puede, cómodamente, operar en ella todo el personal necesario para el manejo de los torpedos, teniendo pañoles especiales donde van colocados convenientemente y preservados de las influencias atmosféricas, lo mismo que los pañoles de pólvora, granadas y artificios que van repartidos en la proa y popa de buque, á fin de facilitar el servicio de la artillería.

Las embarcaciones menores, que para el servicio mecánico y casos de naufragio pudiera utilizar son nueve, de distintas dimensiones, y una lancha de vapor, con la especialidad de ser todas ellas salva-vidas, teniendo además, para caso de siniestro, el número reglamentario de chalecos salva-vidas y los aparatos de luces Holmes.

El sistema de bombas y conducción de aguas, es de lo más perfecto conocido hasta hoy, con eyectores de vapor, de achique en casos necesarios, para los compartimientos estancos.

El gobierno del buque se verifica por sistema ordinario, con trasmisión al puente de combate, obedeciendo con suma rapidez á los movimientos del timón.

El departamento destinado para el aprovisionamiento de la dotación de marinería y clases subalternas, es sumamente espacioso y dispuesto para poder conservar en perfecto estado, víveres para tres meses: en aljibes de hierro lleva el agua y está dotado además con dos destiladores, sistema Perrori, con cuyos aparatos tiene asegurada la aguada, aun cuando el buque efectuase largas navegaciones ó cruceros.

Los alojamientos son, por último cómodos y bastante capaces para toda la dotación, que en su totalidad la forman 186 hombres, mereciendo especial mención la cámara del comandante jefe del buque, por lo severo de sus adornos y notables trabajos que contiene.

En la actualidad manda este buque el distinguido jefe de la Armada y experto marino, capitán de fragata D. Juan de la Mata.

## INSTRUCCIONES PARA COMBATIR

EL MILDEW.

1.º Lo que comunmente se designa con el nombre de *Mildew*,—voz inglesa que significa, *moho*, y que en España hemos traducido *mildío*,—es una enfermedad parasitaria, producida por un hongo microscópico que los naturalistas llaman *peronospora vitícola*. Señálase su invasión en la vid por unas manchas amarillentas ó parduzcas en la cara superior de las hojas, y á las que por el revés corresponden otras que presentan una eflorescencia blanca, parecida á sal de espuma ó polvo de azúcar y que se desvanece por una ligera frotación, sobre todo en las hojas lampiñas ó que no tienen mucha borra á tomento. Esta especie de vegetación ó fructificación del hongo, que



